



AYUNTAMIENTO DE EL REAL DE SAN VICENTE (TOLEDO)

Plaza de España, 1 45640 El Real de San Vicente Tlf.: (925) 87.92.01 Fax: (925) 88.21.12
E-MAIL: elrealdesanvicente@munitoledo.es <https://elrealdesanvicente.es/>

ANUNCIO DEL RESULTADO DE LA PUNTUACIÓN PARA TABLÓN DE ANUNCIOS



PROCEDIMIENTO PARA LA SELECCIÓN DE UNA PLAZA DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL REAL DE SAN VICENTE, EN RÉGIMEN DE PERSONAL LABORAL FIJO, MEDIANTE PROCESO EXTRAORDINARIO DE CONSOLIDACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL POR EL SISTEMA DE CONCURSO- OPOSICIÓN

En El Real de San Vicente (Toledo), siendo las diez horas y veinte minutos del día 29 de junio de 2023, se constituyó en el Salón de actos del Ayuntamiento el Tribunal de Selección, con el objeto de valorar el concurso de méritos y asignar la puntuación correspondiente al proceso selectivo destinado a cubrir una plaza de personal laboral fijo de **AUXILIAR ADMINISTRATIVO** a jornada completa, de entre los candidatos que han presentado la solicitud para participar en la selección.

El Tribunal de Selección se integró por las siguientes personas:

- Presidente: D^o. Juan Francisco Rivas Albaladejo, Secretario-Interventor de este Ayuntamiento
- Vocal: D^a. Marta Sánchez Gómez, funcionaria de carrera de Administración Local con habilitación de carácter nacional, perteneciente a la Subescala de Secretaría-Intervención.
- Vocal: D^a. Isabel Agüero Fernández, funcionaria de carrera de Administración Local con habilitación de carácter nacional, perteneciente a la Subescala de Secretaría-Intervención.
- Vocal: D^o Fernando Rodil Ares, funcionario de carrera de Administración Local con habilitación de carácter nacional, perteneciente a la Subescala de Secretaría-Intervención.
- Secretaria: D^a María José Toledo Ramos, Administrativa del Ayuntamiento de El Puente del Arzobispo.

A la vista de lo anteriormente expuesto, comprobada la existencia del quórum necesario para celebrar la Sesión, y de acuerdo con los criterios establecidos en las Bases reguladoras de la presente selección, aprobadas por Resolución de la Alcaldía nº 534 de fecha 23 de diciembre de 2022 y publicadas en el BOP de Toledo nº 248 de fecha 30 de diciembre de 2022, el tribunal procedió a aplicar el Baremo establecido en dichas Bases, resultando las siguientes puntuaciones:





AYUNTAMIENTO DE EL REAL DE SAN VICENTE (TOLEDO)

Plaza de España, 1

45640 El Real de San Vicente

Tlf.: (925) 87.92.01

Fax: (925) 88.21.12

E-MAIL: elrealdesanvicente@munitoledo.es

<https://elrealdesanvicente.es/>

NOMBRE Y APELLIDOS	DNI	A) EXPERIENCIA PROFESIONAL			B) FORMACIÓN	TOTAL PUNTOS
		A1) SERV PRESTADOS AL AYTO	A2) SERV EN OTROS AYTO	A3) SERV PRESTADOS EN OTRAS ADMONES PÚBLICAS	B1) CURSOS FORMACIÓN POR ORGANISMOS	
ALICIA MARTÍN SIERRA	04*****0S	10	0	0	10	20
CARMEN DÍAZ MORENO	04*****6A	0	7,38	0	10	17,38
JULIO CARRETERO ESPERÓN	09*****7P	0	5,40	0	10	15,40
JOSÉ JAVIER LONGOBARDO GÓMEZ	70*****9X	0	0,14	2,78	9,50	12,42
CRISTINA TOLEDANO LÓPEZ	04*****4P	0	1,40	0	10	11,40
MARÍA DE LOS ÁNGELES MARTÍN HERNÁNDEZ	03*****4L	0	0,841	0,361	10	11,20
RAQUEL BALBAS AGUILAR	71*****3L	0	0,14	0,013	10	10,15
FRANCISCO RAÚL MARCO PAYA	44*****9R	0	0	0	6,50	6,50
MARÍA INMACULADA SOSA BARROSO	04*****6Q	0	0,14	0,10	1,50	1,74
MARÍA JOSÉ GARCÍA MIRA	44*****9M	0	0	0	0	0

De conformidad con lo dispuesto en la base nº 9 de las que rigen la convocatoria, contra esta lista podrán presentarse alegaciones ante el tribunal calificador, **en el plazo de tres días hábiles** contados a partir del día siguiente al de la publicación de la misma.

El Real de San Vicente, a 4 de julio de 2023

El Secretario

Fdo.: Juan Francisco Rivas Albaladejo

